



R. de D.N°121/2016 Acta 930 Reg. 2016/04/132

VISTO: el Décimo Cuarto Informe del Grupo Estado/Inmuebles – Racionalización Recursos del Estado que integra este Organismo; elevado a consideración;

RESULTANDO: que en el mismo se relacionan las acciones emprendidas y los grados de avance de los diferentes proyectos;

CONSIDERANDO: que se solicita aprobar el Informe y los acuerdos específicos referidos a determinados locales;

ATENTO : a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley No. 16.736 del 5 de enero de 1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS RESUELVE:

- 1) Aprobar el Décimo Cuarto Informe Grupo Estado/Inmuebles Racionalización Recursos del Estado.
- 2) Aprobar los siguientes acuerdos específicos:

	Localidad	Departamento	Solicitantes	Oferentes	Aceptado	Modalidad
1	Nuevo	Río Negro	Antel- ANC-	BROU	BROU	Traslado
	Berlín		BPS			
2	Villa del	Durazno	ANC	ANTEL	ANTEL	Traslado
	Carmen					

- 3) Oficiar a ANTEL, BROU y BPS, transcribiendo lo resuelto a efectos de que la Comisión del Grupo de Estado/Inmuebles, coordine la elaboración y firma del Convenio Específico respectivo, con el fin de operativizar el traslado autorizado, al amparo del Convenio Marco aprobado por R.D. 2007/042 del 1º/02/07.
- 4) Pase al Programa Red Nacional Postal a sus efectos.

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA SECRETARIA GENERAL